

## Informe Comisario

En mi calidad de Comisario, debo manifestar que la Señora Elba Patricia Jiménez Hidalgo, Gerente y Representante Legal de la Compañía, ha sabido llevar a cabo las gestiones a ella encomendadas con total responsabilidad y claridad, lo que a su vez ha permitido que la empresa se desarrolle adecuadamente.

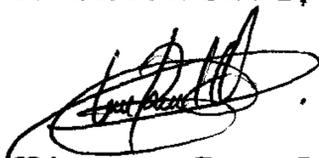
Debo manifestar que las normas legales y estatutarias, han sido respetadas y puestas en ejecución por parte de la Administración, inclusive se ha tenido que ver siempre el bienestar de los trabajadores, conforme lo indica el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo que me encuentro muy conforme y satisfecho del respeto sobre todo al hombre y a las normas que nos rigen.

En cuanto al control que se ejerce tanto en la facturación como en el control del gasto, puedo indicar que estos se los maneja minuciosamente y con toda responsabilidad, se ha previsto manejar la empresa con presupuestos, los mismos que son analizados y respetados, con el propósito de no tener déficit en las cuentas.

La constante comunicación mantenida con la Gerencia ha permitido que los pequeños problemas que han ido surgiendo, se los pueda solucionar adecuadamente, por lo que cuando se han realizado análisis a los Balances de manera periódica, también puedo indicar que las cifras en ellos expresados constituyen el reflejo de lo realmente ocurrido y se encuentran enmarcados en los principios de contabilidad aceptados.

Aprovecho para agradecer la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ximena Recalde Q.  
Comisario

